



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



ACTA No. 55.- SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS.-----

--- PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DR. ROLANDO MERCADO, MANIFESTANDO: EN LOS TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SINALOA, LA PRESENTE SESIÓN HABRÁ DE LLEVARSE A CABO, YA SEA DE MANERA PÚBLICA O SECRETA.-----

--- SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN. -----

---SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA LOS EFECTOS DE DESARROLLAR LA PRESENTE SESIÓN DE MANERA PÚBLICA O SECRETA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

--- SIGUIENDO EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DICE: CIUDADANO PRESIDENTE, CIUDADANOS REGIDORES, SINDICA PROCURADORA, LES INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.-----

--- ACUERDO: "CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA". -----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



--- **DR. ROLANDO MERCADO: PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA:**
ACORDADO QUE HA SIDO QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE
MANERA PÚBLICA, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

--- **EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO:** CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE VOY A
PROCEDER A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: C. MINERBA GUADALUPE
FLORES GAMEZ.- SINDICA PROCURADORA.- PRESENTE CC. REGIDORES:
PEDRO ALVAREZ LOPEZ.- PRESENTE.- BLANCA YESENIA BOJORQUEZ
PEREZ.- LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ.- PRESENTE.- RITA BERENICE
VERDUZCO ACOSTA.- PRESENTE.- JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ.-
PRESENTE.- PRESENTE.- JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO.-
PRESENTE.- GASTON OSOBAMPO VELIZ.- PRESENTE.- AGLAE MYLENE
HIGUERA OSUNA Y MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ.-----

--- **C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** CIUDADANO
PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES
EL TOTAL DE LOS ONCE INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.--

--- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** UNA VEZ QUE HA SIDO VERIFICADA LA
EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL POR EL SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO, **DECLARO INSTALADA FORMALMENTE LA PRESENTE
SESIÓN Y SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA SESIÓN EMANEN.-**

--- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-** OTORGO EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA
AL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREVIAMENTE
ACORDADO POR LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA.-----

--- **SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RADAMES VELIZ
QUIÑONEZ:** CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, PROCEDO A DAR
LECTURA AL ORDEN DEL DIA ACORDADO POR LA COMISION DE
CONCERTACION POLITICA, PARA ESTA SESION: -----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

5.- LECTURA DE ASUNTOS A TRATAR: -----

I.- "CON FUNDAMENTO EN DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 123 FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; 3, FRACCION IV, 28, FRACCIONES VI Y XIII, 74, FRACCION I, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; I APARTADO A, FRACCION IV Y 75 EN APLICACIÓN SUPLETORIA Y POR ANALOGIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, PROPUESTA RELATIVA A LA DONACION DE DOCE BIENES MUEBLES, EN FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTE MUNICIPIO DE SINALOA, CONSISTENTES TODOS ESTOS EN MUEBLES PARA OFICINA, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN LA RELACION A QUE ALUDE LA SOLICITUD DE DONACION REALIZADA POR LA PARAMUNICIPAL MENSIONADA PROCEDENTEMENTE; LOS CUALES SERIAN DESINCORPORADOS DE LA CUENTA DE BALANCE DEL INVENTARIO QUE SE TIENE EN ESTA ETIDAD MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS CONTABLES".-----

II.- "QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 331 BIS, 331 BIS1 Y 331 BIS 2, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



SINALOA, 154 BIS, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 29 FRACCIONES XII, XVIII, 43, 44, 47 Y 67 BIS B, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; SE SOMETE A LA CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACION, URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACION PARA IMPONER NOMENCLATURA AL BOULEVARD DONDE SE LOCALIZA EL ARCO DE BIENVENIDA A SINALOA DE LEYVA, QUE INICIA DEL ENTRONQUE CON LA CARRETERA A OCORONI Y TERMINA DONDE INICIA LA CALLE NIÑOS HEROES, SE LE IMPONGA EL NOMBRE DE GABRIEL LEYVA SOLANO, Y EN SU OPORTUNIDAD SE PUBLIQUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL DECRETO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.-----

6.- ASUNTOS GENERALES

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESCUCHADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.-----

--- C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN Y QUE LES FUE ENVIADO Y LEÍDO CON ANTELACIÓN SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.----

--- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CIUDADANO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



--- **ACUERDO: - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.** -----

---**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN ABORDAMOS EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO EN COMENTO.-----

--- **C. REGIDOR PEDRO ALVAREZ LOPEZ.-** COMPAÑEROS SOLICITO SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, YA QUE NOS FUE ENTREGADA CON ANTICIPACION, POR LO QUE ESTAMOS ENTERADOS DE SU CONTENIDO.-----

--- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL C. REGIDOR PEDRO ALVAREZ LOPEZ, PARA QUE SE OMITA LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR, POR VIRTUD DE HABERSELES CIRCULADO CON ANTELACION A LA PRESENTE SESION UN EJEMPLAR DE LA MISMA, Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, RAZON POR LA CUAL, SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A SOMETER A VOTACION LA PROPUESTA DE DISPENSA DE SU LECTURA, ASI COMO SU CONTENIDO.-----

--- **C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:-** ANTE LA PROPUESTA QUE FUE MANIESTADA POR EL CIUDADANO REGIDOR PEDRO ALVAREZ LOPEZ, DE DISPENSAR LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR, Y QUE LA MISMA SEA APROBADA EN TODOS SUS TERMINOS, EN VIRTUD DE HABERSELES CIRCULADO CON ANTELACION A LA PRESENTE SESION UN EJEMPLAR DE LA MISMA, Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO LOS QUE ESTEN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE DISPENSAR LA LECTURA DE LA ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESION ANTERIOR, ASI COMO SU CONTENIDO.-----

--- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:-** LE INFORMO PRESIDENTE

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE DISPENSAR LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA SU CONTENIDO EN TODOS SUS TERMINOS.-----

--- ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO, EN TODOS SUS TERMINOS.-----

--- C. PRESIDENTE MUNICIPAL:- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESION, ABORDAMOS EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA QUE CORRESPONDE A LA LECTURA DE ASUNTOS A TRATAR, CONSISTIENDO EL PRIMERO DE ELLOS EN: " **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 123 FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; 3, FRACCION IV, 28, FRACCIONES VI Y XIII, 74, FRACCION I, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 1 APARTADO A, FRACCION IV Y 75N APLICACIÓN SUPLETORIA Y POR ANALOGIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, PROPUESTA DE LA COMISION DE HACIENDA, RELATIVA A LA DONACION DE DOCE BIENES MUEBLES, EN FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTE MUNICIPIO DE SINALOA, CONSISTENTES TODOS ESTOS EN MUEBLES PARA OFICINA, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN LA RELACION A QUE ALUDE LA SOLICITUD DE DONACION REALIZADA POR LA PARAMUNICIPAL MENCIONADA PRECEDENTEMENTE; LOS CUALES SERIAN DESINCORPORADOS DE LA CUENTA DE BALANCE DEL INVENTARIO QUE SE TIENE EN ESTA ENTIDAD MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS CONTABLES**".-----

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



CIUDADANA **REGIDORA BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ**,
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE NOS DE A
CONOCER LA SOLICITUD REALIZADA POR EL **ING. CARLOS EDUARDO
BRACHO GARCIA**, RELATIVA A LA PETICION DE DONACION DE DIVERSOS
BIENES MUEBLES QUE HACE TIEMPO TIENEN EN COMODATO.-----

--- **REGIDORA BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ:-** BUENOS DIAS A
TODOS, COMO LO DICE NUESTRO PRESIDENTE LLEGO UN ESCRITO DE
PARTE DEL ING. CARLOS EDUARDO BRACHO GARCIA, GERENTE GENERAL
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, SOLICITANDO AL
PRESIDENTE QUE TODO LO QUE ESTA EN COMODATO SE LE ASIGNE A
ELLOS Y QUE APAREZCA EN SU ANALITICA DEL INVENTARIO, COMO LO
MENCIONO EL PRESIDENTE VIENE LA RELACION DE DOCE ACTIVOS, QUE
LES VOY A DAR A CONOCER, PERO DE ESTOS DOCE ACTIVOS
CORRESPONDEN DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL 2020, 2021, 2022 Y
2023, AQUÍ EL AYUNTAMIENTO TIENE LA FACULTAD, DENTRO DEL
PRESUPUESTO HAY UNA PARTIDA CON LA QUE SE COMPRAN ACTIVOS
COMO LAS HERRAMIENTAS QUE SON PARA EQUIPAR LAS AREAS
OPERATIVAS, QUE EN ESTE CASO CON OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE,
PERO EN EL CASO DE LA JUNTA QUE ES UNA PARAMUNICIPAL, ES POR
ESO QUE EL AYUNTAMIENTO SE LOS DA EN COMODATO, AQUÍ SE HACE LA
COMPRA, PERO A LA VEZ SE PASA AL AGUA POTABLE EN COMODATO
PARA QUE NO SEA OBSERVADO, CON EL PASO DEL TIEMPO EL
AYUNTAMIENTO PUEDE HACER LA DONACION PARA QUE ELLOS A SU VEZ
YA LO TENGAN EN SU ANALITICA Y AL MOMENTO DE QUE VENGA LA
AUDITORIA QUE PIDAN LOS AUXILIARES QUE VEAN QUE TODO ESTA BIEN,
PORQUE EN LA ANALITICA DEL AYUNTAMIENTO APARECEN TODOS
ESTOS ACTIVOS PERO EN REALIDAD NO ESTAN AQUÍ, ESTAN EN EL AGUA
POTABLE, AQUÍ NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR EN TESORERIA ESTO
QUE ESTA SOLICITANDO EL ING. CARLOS EDUARDO BRACHO, EL ESTA
SOLICITANDO QUE SE AUTORICE LA DONACION, PERO DE ESTOS DOCE

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



ACTIVOS, TRES CORRESPONDEN AL EJERCICIO 2023, AQUÍ LO MAS CONVENIENTE SERIA APROBAR NUEVE ACTIVOS Y LOS OTROS TRES QUE QUEDEN EN COMODATO Y ENTRANDO LA NUEVA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO 2025 A PARTIR DE ENERO, SE LE DE CONTINUIDAD A ESTO PARA QUE ESOS TRES BIENES ACTIVOS YA PASEN POR COMPLETO AL AGUA POTABLE, PORQUE TIENEN QUE TENER UN LAPSO MINIMO DE DOS AÑOS DESPUES DE LA COMPRA PARA PODER HACER LA DONACION; AQUÍ LES VOY A DAR A CONOCER LO QUE SI ENTRARIA EN DONACION AL AGUA POTABLE SI LO APROBAMOS EN ESTA SESION: -----

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1241 1 002100 00089	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR CAOBA 2013	\$ 3,800.01
1241 1 002100 00090	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR CAOBA 2014	\$ 3,800.01
1241 3 002100 000182	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7 DE 11VA, GENERACION, DISCO DURO SOLIDO DE 512 GB, 16 GB DE MEMORIA RAM, TARJETA DE VIDEO INTEGRADA, TECLADO Y MOUSE, MONITOR DE 22 PULGADAS Y REGULADOR NO-BREAK	\$ 25,056.00
1241 3 002100 000183	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR AMD-RAYZEN 5, DISCO DURO SOLIDO DE 512 GB, 16 GB DE MEMORIA RAM, 22 PULGADAS, REGULADOR NO-BREAK	\$ 23,780.00
1241 3 002100 000184	IMPRESORA HP LASER ENTERPRISE M507dn, 1200 DPI, 45PPM, 15000 PAGINAS POR MES	\$ 15,399.00
1241 3 002100 000185	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA MODELO M2020dn	\$ 18,902.20
1241 3 002100 000186	SERVIDOR DELL POWEREDGE T140, 3.5 PULGADAS CHASSISWITH UP TO 4 CABLED HARD DRIVE, PERC H330 RAID CONTROLLER ADAPTER, FULL HEIGHT, DISCO DURO DE 4 TB, 32 GB DE MEMORIA RAM	\$ 47,212.00
1241 1 004100 000244	MUEBLE PARA COMPUTADORA	\$ 1,799.00
1241 1 004100 000245	MUEBLE PARA COMPUTADORA	\$ 1,799.00

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



Y LOS QUE QUEDARAN TODAVIA EN COMODATO SERAN LOS
SIGUIENTES: -----

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1241 3 004300 0000566	PLOTTER HP DESIGJET T520	\$ 29,499.02
1241 1 000001 00009 0000911 000029	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON DOBLE CARTA L4150	\$ 20,450.50
1241 1 000001 00009 0000911 000034	COMPUTADORA LAPTOP HACER ICORE 5 CON TARJETA GRAFICA	\$ 29,499.99

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESCUCHADA LA INTERVENCION DE LA REGIDORA BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ, SE SOLICITA A QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PUNTO QUE NOS OCUPA LO MANIFIESTEN PARA AGENDAR EL ORDEN DE SU PARTICIPACION.-----

--- **SINDICA PROCURADORA MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ:-** ES MUY IMPORTANTE ESTO QUE VAMOS HACER, PORQUE AHORITA ESTAMOS INMERSOS EN LA ENTREGA- RECEPCION Y DE ESO SE TRATA AQUÍ JUNTO CON EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y SINDICO PROCURADOR, SE ESTAN HACIENDO LAS REVISIONES DE LOS BIENES MUEBLES, PARA ESO ES TAMBIEN PORQUE ENSEGUIDA VIENE LA COMISION HA HACER LA REVISION DE LAS ACTAS DE LA ENTREGA-RECEPCION Y DE ESO SE TRATA DE QUE TODOS LOS ACTIVOS QUE ESTEN ADJUDICADOS A CIERTA AREA AHÍ APAREZCAN, ENTONCES COMO EL AGUA POTABLE LOS TIENE PRESTADOS ESOS MUEBLES, POR ESO LO ESTA PIDIENDO EN DONACION, PORQUE AHORITA LOS TENDRIA QUE REGRESAR A CADA AREA, PARA QUE A LA HORA DE QUE VENGAN LA COMISION TODO ESTE DONDE CORRESPONDE, PARA ESO SON LAS REVISIONES PREVIAS, POR SI HAY ALGUN ACTIVO QUE NO ESTE EN SU AREA DECIRLE AL DIRECTOR QUE LO BUSQUE, A DONDE ESTE PRESTADO O EN COMODATO Y SE REGRESE AL AREA CORRESPONDIENTE, POR ESO QUE BUENO QUE USTEDES ESTEN EN LA MEJOR DISPOSICION DE HACER LA DONACION AL AGUA POTABLE, LOS FELICITO, ASI TENEMOS QUE TRANSITAR, PORQUE COMO DICE YESENIA ESOS BIENES MUEBLES YA TIENEN MAS DE DOS AÑOS EN ESA OFICINA, SI SE LOS PEDIMOS PUES PRACTICAMENTE SE DESMANTELA Y NO SEGUIRIAN LAS ACTIVIDADES AREAS COMO DEBEN DE SER, LES AGRADEZCO Y MUY BUENA EXPLICACION DE LA LICENCIADA YESENIA QUE BUENO QUE DETECTO

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



QUE HAY ACTIVOS QUE TODAVIA NO CUMPLEN PARA HACER ESE PROCESO DE DONACION.-----

--- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** PRESENTADO Y DESAHOGADO QUE HA SIDO EL PUNTO PRIMERO DE LOS ASUNTOS A TRATAR, SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PONER A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACION O DESAPROBACION DE LA PROPUESTA A ESTE CABILDO POR LA COMISION DE HACIENDA, RELATIVA A LA DONACION DE DIVERSOS BIENES MUEBLES PARA OFICINA, EN FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SINALOA, CUYAS CARACTERISTICAS YA HAN SIDO DESCRITAS, LOS CUALES YA TIENE EN POSESION LA CITADA PARAMUNICIPAL DESDE HACE ALGUN TIEMPO, POR VIRTUD DE HABER SIDO OTORGADAS EN COMODATO POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----

--- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA PRESENTADA Y EXPLICADA POR LA COMISION DE HACIENDA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, RELATIVA A OTORGAR EN DONACION DIVERSOS BIENES MUEBLES PARA OFICINA, EN FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SINALOA, MISMOS MUEBLES QUE YA FUERON DESCRITOS EN LA EXPLICACION DE LA PROPUESTA EFECTUADA A ESTE CABILDO POR LA COMISION DE HACIENDA, SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

--- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** LE INFORMO CIUDADANO PRESIDENTE QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SE OTORQUE EN DONACION EN FAVOR DE LA PARAMUNICIPAL YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LOS DIVERSOS BIENES MUEBLES PARA OFICINA, CUYA DESCRIPCION YA FUE DADA Y QUE CONSTA EN LA RELACION QUE SERA INSERTA EN EL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE POR ESTA SECRETARIA.-----

--- **ACUERDO:** " CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 123 FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL

Miguel Hidalgo y Morcillos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



ESTADO DE SINALOA; 3, FRACCION IV, 28, FRACCIONES VI Y XIII, 74, FRACCION I, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 1 APARTADO A, FRACCION IV Y 75 EN APLICACIÓN SUPLETORIA Y POR ANALOGIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DONAR NUEVE BIENES MUEBLES, EN FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTE MUNICIPIO DE SINALOA, CONSISTENTES TODOS EN MUEBLES PARA OFICINA, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN LA RELACION ANEXA A LA PRESENTE, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA; GIRESE A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CERTIFICACION DEL ACUERDO RESPECTIVO PARA QUE PROCEDA A LA DESINCORPORACION DE DICHS BIENES DE LA CUENTA DE BALANCE DEL INVENTARIO QUE SE TIENE EN ESTA ENTIDAD MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS CONTABLES."-----

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESION, ABORDAMOS EL PUNTO DOS DE LOS ASUNTOS A TRATAR, CONSISTIENDO EN: "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 331 BIS, 331 BIS 1 Y 331 BIS 2, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA; 154 BIS, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 29 FRACCIONES XII, XVIII, 43, 44, 47 Y 67 BIS B, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; SE SOMETE A LA CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACION, URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACION PARA IMPONER NOMENCLATURA AL BOULEVARD DONDE SE LOCALIZA EL ARCO DE BIENVENIDA A SINALOA DE LEYVA, QUE INICIA DEL ENTRONQUE CON LA CARRETERA A OCORONI Y TERMINA DONDE INICIA LA CALLE NIÑOS HEROES, SE LE IMPONGA EL NOMBRE DE GABRIEL LEYVA SOLANO, Y EN SU OPORTUNIDAD SE PUBLIQUE EN EL

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, EL DECRETO
CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES".-----

--- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** ESTA PRESIDENCIA CONCEDE EL USO
DE LA VOZ AL CIUDADANO REGIDOR LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION PARA QUE NOS DE A
CONOCER LO RESUELTO POR LAS COMISIONES UNIDAS CITADAS
PRECEDENTEMENTE, RESPECTO DE LA PETICION REALIZADA POR EL
CRONISTA Y DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE
SINALOA, RELATIVA A QUE SE IMPONGA AL BOULEVARD DE ENTRADA A
ESTA CABECERA MUNICIPAL NOMENCLATURA DE GABRIEL LEYVA
SOLANO.-----

--- **REGIDOR LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ:-** CON SU PERMISO SEÑOR
PRESIDENTE, SINDICA PROCURADORA, SECRETARIO, COMPAÑEROS
REGIDORES, DANDO SEGUIMIENTO A LA PETICION REALIZADA POR EL
CRONISTA Y DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE
SINALOA, PARA IMPONER AL BOULEVARD DE ENTRADA A ESTA
CABECERA MUNICIPAL NOMENCLATURA DE GABRIEL LEYVA SOLANO,
NOS REUNIMOS LAS COMISIONES INHERENTES A ESTE TEMA, EL CUAL
UNA VEZ ANALIZADO DE MANERA DETALLADA EMITIMOS EL DICTAMEN
INSERTO A CONTINUACION:-----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



ASUNTO: DICTAMEN

13 de Septiembre de 2024

H. CABILDO DE SINALOA

Presente:

Visto para resolver el asunto turnado a la Comisiones Unidas de Gobernación, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, respecto a la solicitud presentada por el Cronista y Director del Archivo Histórico Municipal de Sinaloa, para que, el Boulevard donde se localiza el arco de bienvenida a Sinaloa de Leyva, que inicia en el entronque con la carretera a Ocoroni y termina donde inicia la calle Niños Héroes, en esta cabecera municipal, se le imponga el nombre de persona que haya destacado por sus actos.

RESULTANDO

1.- Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 53 de fecha 12 de julio de 2024, se aprobó por unanimidad de votos que las Comisiones Unidas de Gobernación, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento, proceda al análisis, discusión y dictaminación de la solicitud relativa a propuesta de la nomenclatura del Boulevard donde se localiza el arco de bienvenida a Sinaloa de Leyva, que inicia en el entronque con la carretera a Ocoroni y termina donde inicia la calle Niños Héroes, de la cabecera municipal del municipio de Sinaloa.

CONSIDERANDO

- 1.- Que el artículo 40 de la Ley de Gobierno del Estado de Sinaloa establece que el Presidente Municipal, el Síndico Procurador y los Regidores, actuando colegiadamente conforman el Ayuntamiento como órgano deliberante de representación popular en el municipio.
- 2.- Que para el estudio, análisis y resolución de los asuntos competencia de los Municipios y vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del H.



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



Ayuntamiento se designaron comisiones entre sus miembros y éstas son permanentes y transitorias, tal y como lo establece el artículo 43 de la ley antes invocada.

3.- Que el artículo 44 del ordenamiento legal de referencia, establece que las comisiones permanentes serán desempeñadas por los Regidores durante el periodo de su ejercicio constitucional.

4.- Que el primero de noviembre del año 2021, en Sesión Ordinaria número 01 de este Honorable Cabildo se integraron las diversas comisiones que establece la norma antes invocada.

5.- Que la Comisión de Gobernación se encuentra integrada por los ciudadanos Regidores: Luis Felipe Espinoza Cázares, Pedro Álvarez López, Jehovaneha Guadalupe Lugo Araujo; la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, integrada por los ciudadanos Regidores, Pedro Álvarez López, Rita Berenice Verduzco Acosta y María Teresa Velázquez López.

6.- Que las Comisiones, tal como lo establece el artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Sinaloa, son órganos que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que el Ayuntamiento cumpla con sus atribuciones legales.

7.- Que las Comisiones, conforme lo establece el artículo 28 del ordenamiento legal antes invocado, sesionarán para tratar asuntos de su competencia y los que les hayan sido turnados para su análisis y discusión.

8.- Que la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa prevé en sus numerales 331 Bis, 331 Bis 1, y 331 Bis 2, lo siguiente:

Artículo 331 Bis. - Que La nomenclatura tiene por objeto identificar y facilitar la localización de los bienes de uso común destinados a la vialidad, propiciando de este modo su ordenamiento.

Artículo 331 Bis 1. La designación de nomenclatura deberá ser coherente, respetando la historia, cultura y tradiciones del Estado y sus Municipios, con la finalidad de distinguir con facilidad su estructura urbana.



H. AYUNTAMIENTO SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



Artículo 331 Bis 2. La nomenclatura de las vialidades podrá hacer referencia a personas, fechas o eventos que hayan destacado en la historia, ciencia, arte, tecnología, política, deporte o cualquier otra actividad de relevancia cultural.

No podrá establecerse una denominación en honor a personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión ya sea de la Federación, del Estado o de los Municipios, ni de sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado durante el periodo de su gestión.

9.- Que la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa en su artículo 154 Bis, establece:

"Que para preservar y acrecentar el patrimonio cultural urbano en la entidad, la nomenclatura de las vialidades y de los bienes inmuebles que formen parte integrante del patrimonio público deberá hacer referencia a personas, fechas o eventos que hayan destacado en la historia, ciencia, arte, tecnología, política, deporte o cualquier otra actividad de relevancia cultural.

No podrá establecerse una denominación en honor a personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión ya sea de la Federación, del Estado o de los Municipios, ni de sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado durante el periodo de su gestión."

10.- Asimismo La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para los efectos que nos ocupan en materia de nomenclaturas de calles, establece en sus preceptos legales 29 fracciones XII, XVIII y 67 Bis B, lo que a la letra se inserta a continuación:

Artículo 29. Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos, en materia de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, las siguientes:

XII. Dividir en secciones, sectores y manzanas los centros poblados del Municipio, dando a las calles y fincas su nomenclatura y numeración;

XVIII. Autorizar, conforme a dictamen emitido por la Comisión correspondiente, la asignación, modificación o sustitución de la nomenclatura de los espacios públicos y vías públicas previa solicitud.

La denominación podrá corresponder a nombres de personas, fechas o eventos, basándose siempre en razones de índole histórica, social y cultural.

*Maria Teresa
Roldan yendo.*

Maria Teresa

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



En el caso de denominaciones con nombres de personas, deberán asignarse los de quienes hayan destacado por sus actos en la historia, ciencia, arte, tecnología, política, deporte o cualquier otra actividad de relevancia cultural.

No podrá establecerse una denominación en honor a personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión ya sea de la Federación, del Estado o de los Municipios, ni de sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado durante el periodo de su gestión.

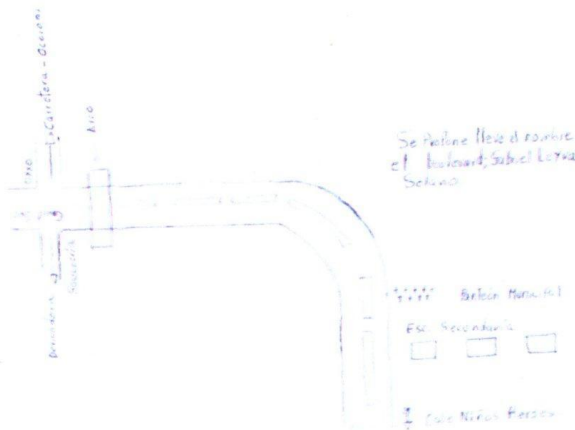
Artículo 67 Bis B. El Cronista Municipal tendrá las atribuciones siguientes:

- V. Proponer al Ayuntamiento la regulación, así como la modificación a la nomenclatura en las calles, avenidas y colonias dentro de la zona urbana y rural del municipio, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 29 de la presente Ley;

11.- Que el Municipio de Sinaloa, es titular de la vialidad que se menciona precedentemente y las Comisiones Unidas, consideran procedente que para identificación y facilitación de la localización de vialidades en nuestra cabecera municipal y con la finalidad de distinguir con facilidad la estructura urbana, se proceda a autorizar imponer el nombre al Boulevard donde se localiza el arco de bienvenida a Sinaloa de Leyva, que inicia en el entronque con la carretera a Ocoroni y termina donde inicia la calle Niños Héroes, de la cabecera municipal del municipio de Sinaloa y que para mayor comprensión se describe y especifica en el plano que se inserta al presente para los efectos legales conducentes, con el nombre cuyo personaje destaco por sus actos en la historia, ciencia, arte, tecnología, política, deporte o cualquier otra actividad de relevancia cultural, tal como se desprende de la remembranza que de dicho personaje se expone en el presente dictamen.



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



REMEMBRANZA

Gabriel Leyva Solano (Sinaloa, Sinaloa, 11 de octubre de 1871-Culiacán, Sinaloa, 13 de junio de 1910) fue un militar y docente mexicano, defensor de campesinos y luchador de la Revolución mexicana.

Nació el 11 de octubre de 1871, era hijo de José Leyva y Encarnación Solano. Se une a Anastasia Velázquez y tuvieron ocho hijos, de los cuales sobrevivieron cuatro.

Cursó estudios en Sinaloa recibiendo de maestro rural, trabajo posteriormente como maestro en varios pueblos del norte de Sinaloa. Como maestro rural denunció los abusos cometidos por capataces y jefes políticos contra indígenas y campesinos. Por ello, las autoridades del gobierno de Diego Redo Vega lo vigilaron y acosaron ya que Leyva Solano también había sido partidario del candidato a gobernador José Ferrel.



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



Intentó realizar una carrera como abogado, por lo que ingresó al Colegio Civil Rosales, en Culiacán, sin embargo, no concluyó sus estudios de abogado. Se desempeñó como pasante de abogado siendo escribiente de juzgado y litigante asociado de Juez, desde donde defendió a la causa de los indígenas y denunció las acciones del régimen porfirista. Posteriormente regresó a sus labores como maestro.

Se afilió al movimiento maderista opositor al gobierno de Porfirio Díaz, y pronto es el principal propulsor en Sinaloa de la causa maderista. Asiste en 1910, a la Convención Antirreleccionista, que se congrega el Tívoli del Eliseo de la ciudad de México.

Impulsa la rebeldía, finalmente en Cabrera de Inzunza formando parte de un grupo de opositores se enfrentan y vencen a las fuerzas porfiristas. Leyva es herido y capturado por policías rurales. Luego es excarcelado y conducido rumbo a Cabrera de Inzunza; pero cerca de allí, muere asesinado por la «ley fuga»

Reconocimientos

Francisco I. Madero presidente de México dijo de él: "Gabriel Leyva, patriota y gran mártir de la Revolución". En 1930, Gabriel Leyva Solano fue declarado «Protomártir de la Revolución» por la Secretaría de Guerra y Marina de México.

12.- Que para los efectos de la fabricación, adquisición y colocación de la placa de identificación de la nomenclatura expuesta en el dictamen que nos ocupa, se autoriza al área respectiva gestione ante las empresas e instituciones que se estimen convenientes el apoyo para la obtención de la citada placa para el Boulevard cuya nomenclatura se autoriza y su posterior colocación.

13.- Por lo antes expuesto, las Comisiones Unidas de Gobernación; y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas proponemos el siguiente:

DICTAMEN



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



UNICO: QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 331 BIS 1, Y 331 BIS 2, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA; 154 BIS, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 29 FRACCIONES XII, XVIII Y 67 BIS B, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROPONE A ESTE PLENO, SE AUTORICE QUE AL BOULEVARD MOTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN, SE LES IMPONGA EL NOMBRE DE **GABRIEL LEYVA SOLANO**, DE ACUERDO CON EL PLANO INSERTO EN DICTAMEN QUE NOS OCUPA, Y EN SU OPORTUNIDAD SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL DECRETO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

COMISIONES UNIDAS DE

GOBERNACIÓN
LOS REGIDORES

C. Luis Felipe Espinoza Cázares
PRESIDENTE

Pedro Álvarez López
SECRETARIO

C. Jehovaneha Guadalupe Lugo Araujo
VOCAL

URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS
LOS REGIDORES

C. Pedro Álvarez López
PRESIDENTE

C. Rita Berenice Verduzco Acosta

SECRETARIO

C. María Teresa Velázquez López.

VOCAL



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



--- **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** ESE ES EL DICTAMEN COMPAÑEROS, PIENSO QUE LA PERSONA DE GABRIEL LEYVA SOLANO PARA TODOS ES MUY CONOCIDO, INCLUSIVE LA CABECERA MUNICIPAL LLEVA SU APELLIDO, EL 13 DE JUNIO DE CADA AÑO SE LE RINDE UN HOMENAJE EN EL OBELISCO, CREO QUE LOS MERITOS SON MAS QUE SUFICIENTES, DE IGUAL MANERA NOS DICE EL CRONISTA QUE EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, LA CALLE PRINCIPAL SE LLAMA GABRIEL LEYVA SOLANO, EN CULIACAN HAY UN BOULEVARD CON SU NOMBRE TAMBIEN Y AQUÍ EN SU PUEBLO NATAL VAMOS A TENER EL HONOR QUE EL BOULEVARD PRINCIPAL LLEVE SU NOMBRE. -----

--- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** PRESENTADO Y DESAHOGADO QUE HA SIDO EL PUNTO DOS DE LOS ASUNTOS A TRATAR, SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PONER A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACION O DESAPROBACION DEL DICTAMEN PROPUESTO A ESTE CABILDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y LA DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO A IMPONER AL BOULEVARD QUE ES EL DE LA ENTRADA A ESTA CABECERA MUNICIPAL, EL NOMBRE DE GABRIEL LEYVA SOLANO.-----

--- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA DEL DICTAMEN PRESENTADO Y EXPLICADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y LA DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL RESUELVEN SE AUTORIZA QUE AL BOULEVARD DONDE SE LOCALIZA EL ARCO DE BIENVENIDA A SINALOA DE LEYVA, QUE INICIA DEL ENTRONQUE CON LA CARRETERA A OCORONI Y TERMINA DONDE

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39

mañaterecave



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



INICIA LA CALLE NIÑOS HEROES, SE LE IMPONGA EL NOMBRE DE GABRIEL LEYVA SOLANO, SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

--- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** LE INFORMO CIUDADANO PRESIDENTE QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACION PARA QUE AL BOULEVARD DONDE SE LOCALIZA EL ARCO DE BIENVENIDA A SINALOA DE LEYVA, QUE INICIA DEL ENTRONQUE CON LA CARRETERA A OCORONI Y TERMINA DONDE INICIA LA CALLE NIÑOS HEROES, SE LE IMPONGA EL NOMBRE DE GABRIEL LEYVA SOLANO.-----

--- **ACUERDO:** " QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 331 BIS, 331 BIS 1, Y 331 BIS 2, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA; 154 BIS, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 29 FRACCIONES XII, XVIII, 43, 44, 47 Y 67 BIS B, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR IMPONER NOMENCLATURA AL BOULEVARD DONDE SE LOCALIZA EL ARCO DE BIENVENIDA A SINALOA DE LEYVA, QUE INICIA DEL ENTRONQUE CON LA CARRETERA A OCORONI Y TERMINA DONDE INICIA LA CALLE NIÑOS HEROES, EL NOMBRE DE "GABRIEL LEYVA SOLANO" Y EN SU OPORTUNIDAD PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, EL DECRETO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES".-----

--- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** CONCLUIDOS QUE HAN SIDO LOS TEMAS DE ASUNTOS A TRATAR, PASAMOS AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA Y QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

--- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** SE SOLICITA A QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PUNTO QUE NOS OCUPA LO MANIFIESTEN PARA AGENDAR EL ORDEN DE SU PARTICIPACION.-----

--- **C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** AHORITA SEÑOR PRESIDENTE LA INQUIETUD QUE HAY ES SOBRE LAS FIESTAS PATRIAS,

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2021-2024



YA QUE NOS HEMOS ENTERADO POR LA PRENSA QUE EN VARIOS MUNICIPIOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO SUSPENDIO EL EVENTO, NO SABEMOS AQUÍ TODAVIA LA DECISION QUE EL PRESIDENTE HAYA TOMADO UNA VEZ CONSULTADO CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE YA SABEMOS Y PORQUE TAMBIEN AHORITA UN FENOMENO NATURAL NOS ESTA AMENAZANDO, AQUÍ LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR PRESIDENTE.-----

---**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN ESTE TEMA HEMOS ESTADO MUY PENDIENTES DE TODO EL PROCESO QUE SE HA VIVIDO, HEMOS ESTADO TODOS LOS PRESIDENTES COMUNICANDONOS, NOSOTROS HEMOS ESPERADO HASTA EL DIA DE HOY PARA ESPERAR LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR, ESPERAR, QUE DICEN LOS DEMAS PRESIDENTES, HASTA AHORITA SEGUIMOS CON EL PROCESO NORMAL, PUESTO QUE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUN HECHO POR EL QUE TENGAMOS QUE PREVENIR ALGO, EN ESTA MISMA POSICION ESTA CHOIX, EL FUERTE, GUASAVE Y MAZATLAN, HASTA HORITA SIGUE EN PIE EL PROGRAMA COMO ESTA CONTEMPLADO, ESPEREMOS QUE NO HAYA NINGUNA CONDICION QUE NOS OBLIGUE A TOMAR OTRA DECISIÓN .-----

--- **REGIDORA JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO:-** ESTE TEMA LO COMENTAMOS AYER EN CONCERTACION YO LO VEO DESDE DOS PERSPECTIVAS, UNA ES QUE SI SE CANCELA ESTA BIEN, PERO LA OTRA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SOCIEDAD ES CREAR UNA PSICOSIS, PORQUE SE VAN A PREGUNTAR PORQUE SE ESTA CANCELANDO, SI VA HABER PROBLEMAS AQUÍ TAMBIEN, ES UNA ARMA DE DOS FILOS QUE CREO QUE SE DEBE DE CUIDAR, OJALA Y SIGAMOS TRANQUILOS AQUÍ, TAMBIEN SABEMOS QUE DE AQUÍ A MAÑANA PUEDEN PASAR MUCHAS COSAS Y LO VAMOS A ENTENDER Y LO VAMOS APOYAR EN CUALQUIER DECISIÓN QUE TOME USTED COMO PRESIDENTE.-----

--- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL:-** CONCLUIDO QUE HAN SIDO LOS TEMAS

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024

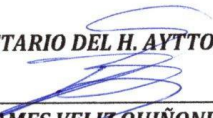


DE ASUNTOS A TRATAR, PASAMOS AL PUNTO No. SIETE DEL ORDEN DEL DIA Y QUE SE REFIERE A CLAUSURA DE LA SESION, EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ESTE VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SEA PARA BIEN DEL TODO EL MUNICIPIO DE SINALOA.-----

RESIDENTE MUNICIPAL


C. DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYTTO.


LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ

SÍNDICA PROCURADORA


C. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

REGIDORES

C. PEDRO ÁLVAREZ LÓPEZ

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ

C. DR. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ.

C. JESUS EFRÉN LÓPEZ LÓPEZ

C. GASTÓN OSOBAMPO VELIZ


Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



C. JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO

C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA.

C. MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ.

maria Teresa VL

Guadalupe

